

Abril, 2026



Panorama

Las claves del mes

Lo que nos trajo abril

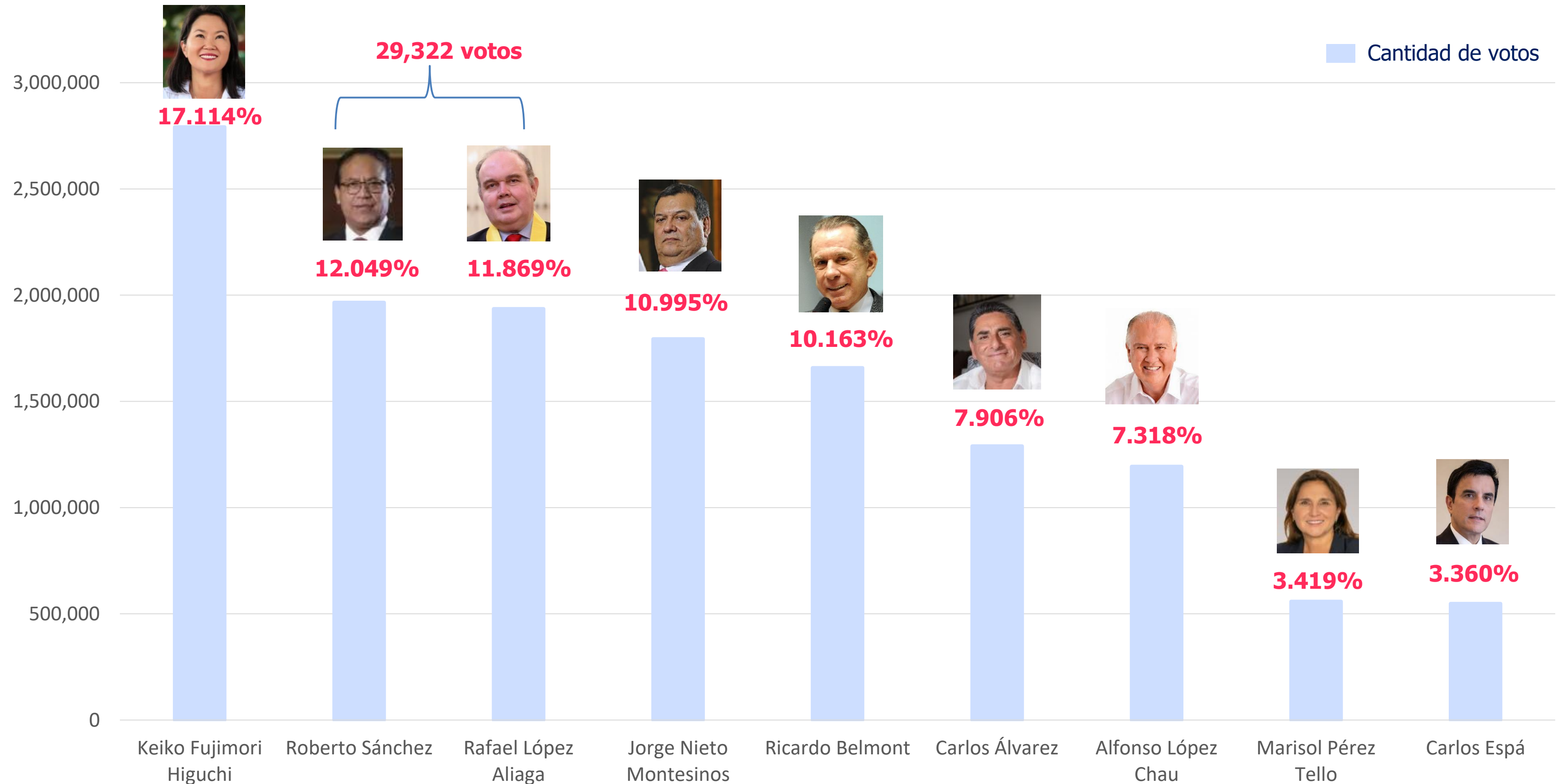
- 1 El “remake” de la final electoral de 2021, entre dos opciones totalmente opuestas.
- 2 Un proceso electoral con irregularidades y denuncias de “fraude”.
- 3 Doce aviones de combate F16 desde EEUU, dos renunciaciones de ministros y un presidente desautorizado.
- 4 Un Congreso “atacando” la caja fiscal y el precio del petróleo en ascenso.

Lo que se viene

- 1 El “último cartucho” de Rafael López Aliaga para **lograr la nulidad de las elecciones**.
- 2 **La campaña** de segunda vuelta, de menos a más, en ciudades estratégicas, donde el voto **puede romper el empate**.
- 3 **Un mes de polarización**, entre las narrativas de “orden” y “cambio”
- 4 Tres semanas de **plenos parlamentarios** de “terror”, con iniciativas que pueden hacer **mucho daño** a la sostenibilidad económica del país.

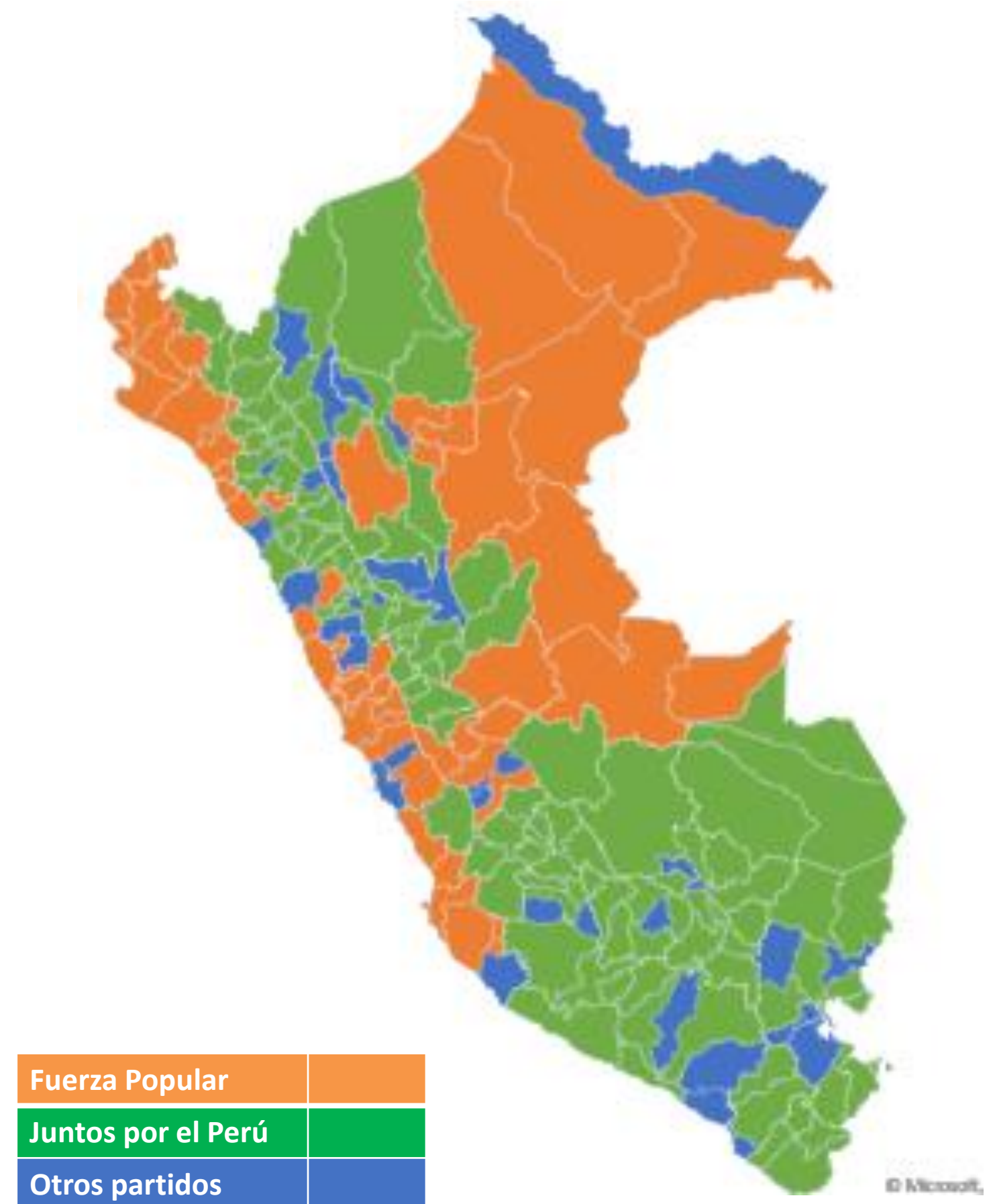
Conteo ONPE - Presidencial

Actas contabilizadas: 97.123%



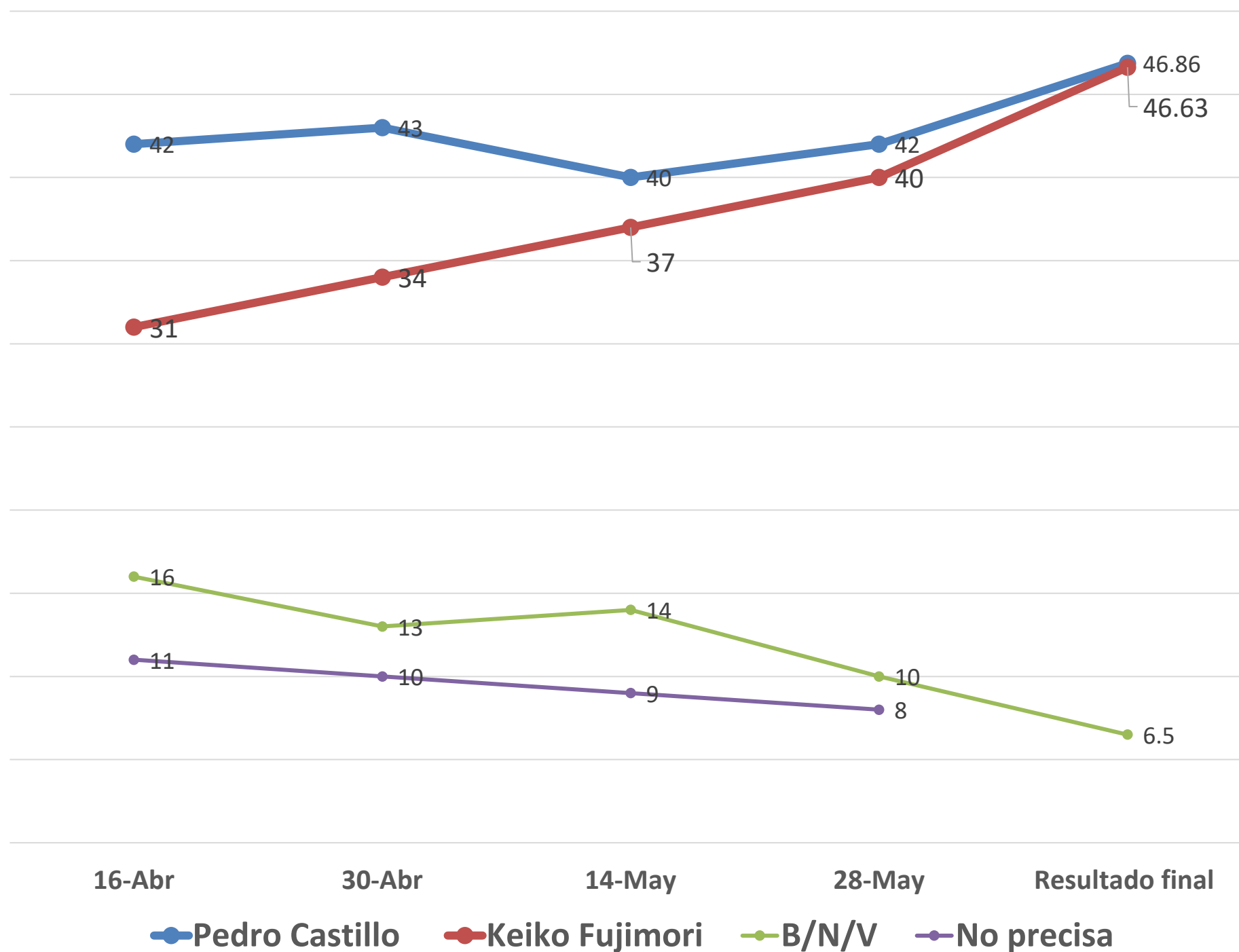
El color electoral de las provincias

- En 2021, Pedro Castillo llegó a la segunda vuelta con 18.921% de votos válidos (15.4% de votos emitidos), a diferencia de Sánchez, que en 2026 alcanza el 12% de votos válidos (10% emitido, es decir 5 puntos menos).
- Para la segunda vuelta 2021, Castillo obtuvo el 46.86% de votos emitidos, y Keiko Fujimori el 46.626%. Castillo obtuvo 8.8 millones de votos, ganando la presidencia con una diferencia de 44,263 votos versus Keiko Fujimori.
- En esa elección, en Lima Metropolitana, Castillo obtuvo 1.9 millones de votos. Asimismo, entre Arequipa, La Libertad y Lambayeque, y otras regiones con mayor población urbana, sumó cerca de 2 millones de votos.
- A diferencia de 2021, en la primera vuelta 2026 el fujimorismo ganó en el centro; y en el sur, Jorge Nieto fue la alternativa sobre todo en zonas urbanas (Arequipa).
- En la primera vuelta 2026, fueron a votar 19.5 millones de personas. Si se repite el mismo volumen de personas, para obtener al menos 47% de votos, se tendrían que sumar cerca de 10 millones de adhesiones.
- Para ganar la elección, Sánchez no le basta el eje andino ni el bloque anti fujimorista. **Necesariamente, tiene que capturar a los votantes urbanos y de centro**, para llegar con posibilidades concretas.

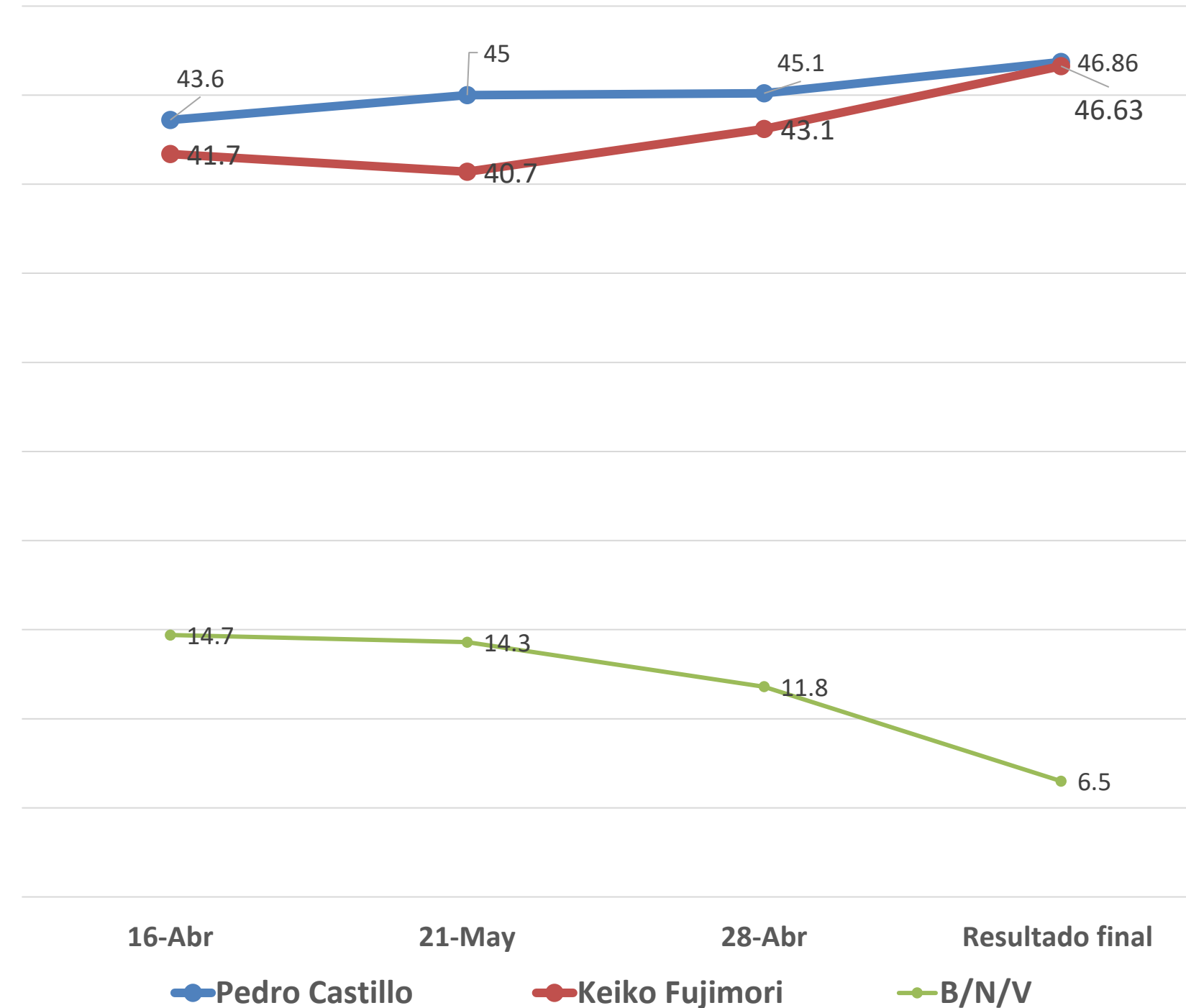


¿Qué decían las encuestas en 2021?

Intención de voto Ipsos vs Resultado final

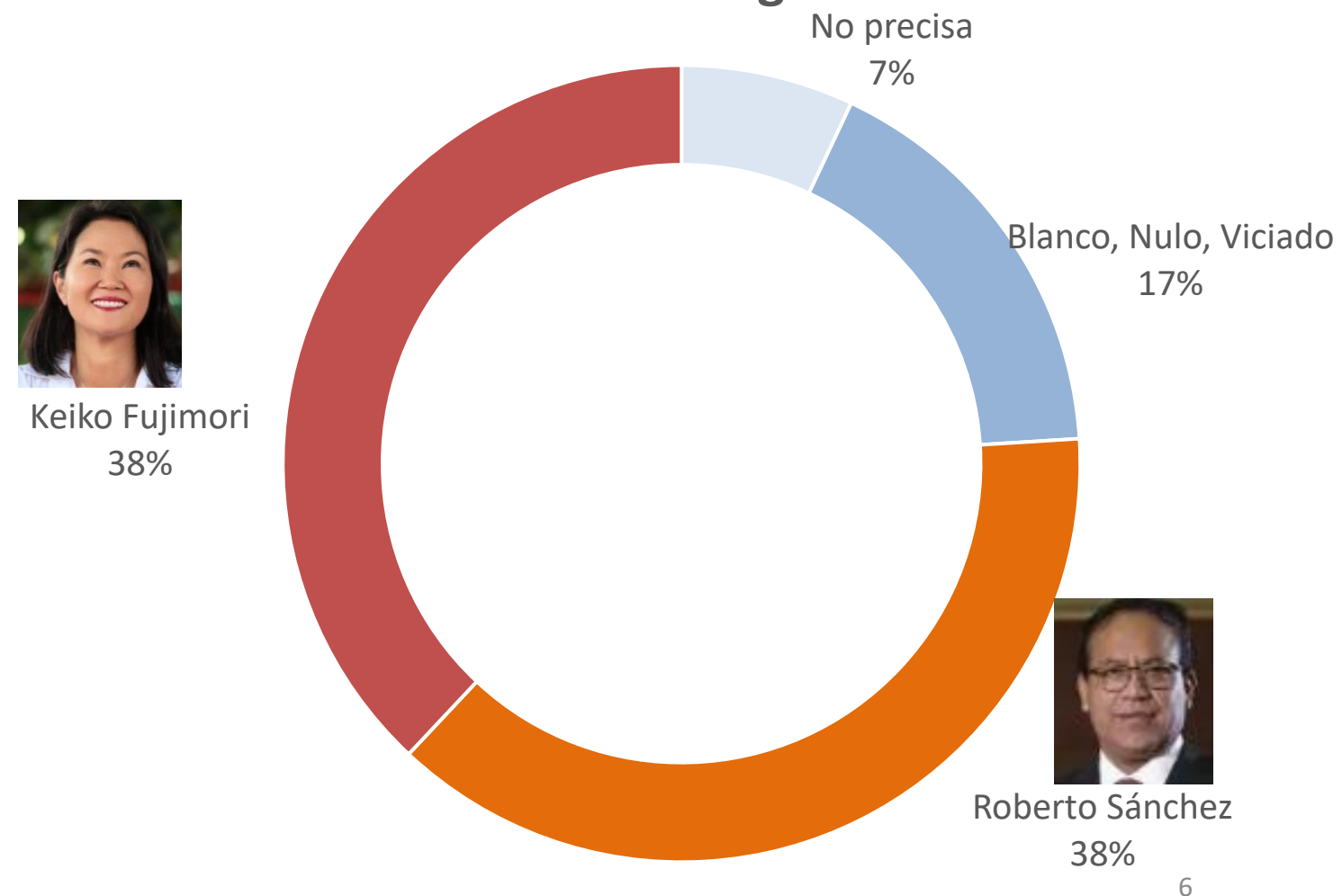


Simulacro de votación Ipsos vs Resultado final



¿Qué dicen las encuestas hoy?

Intención de voto Segunda Vuelta



Fuente: Ipsos

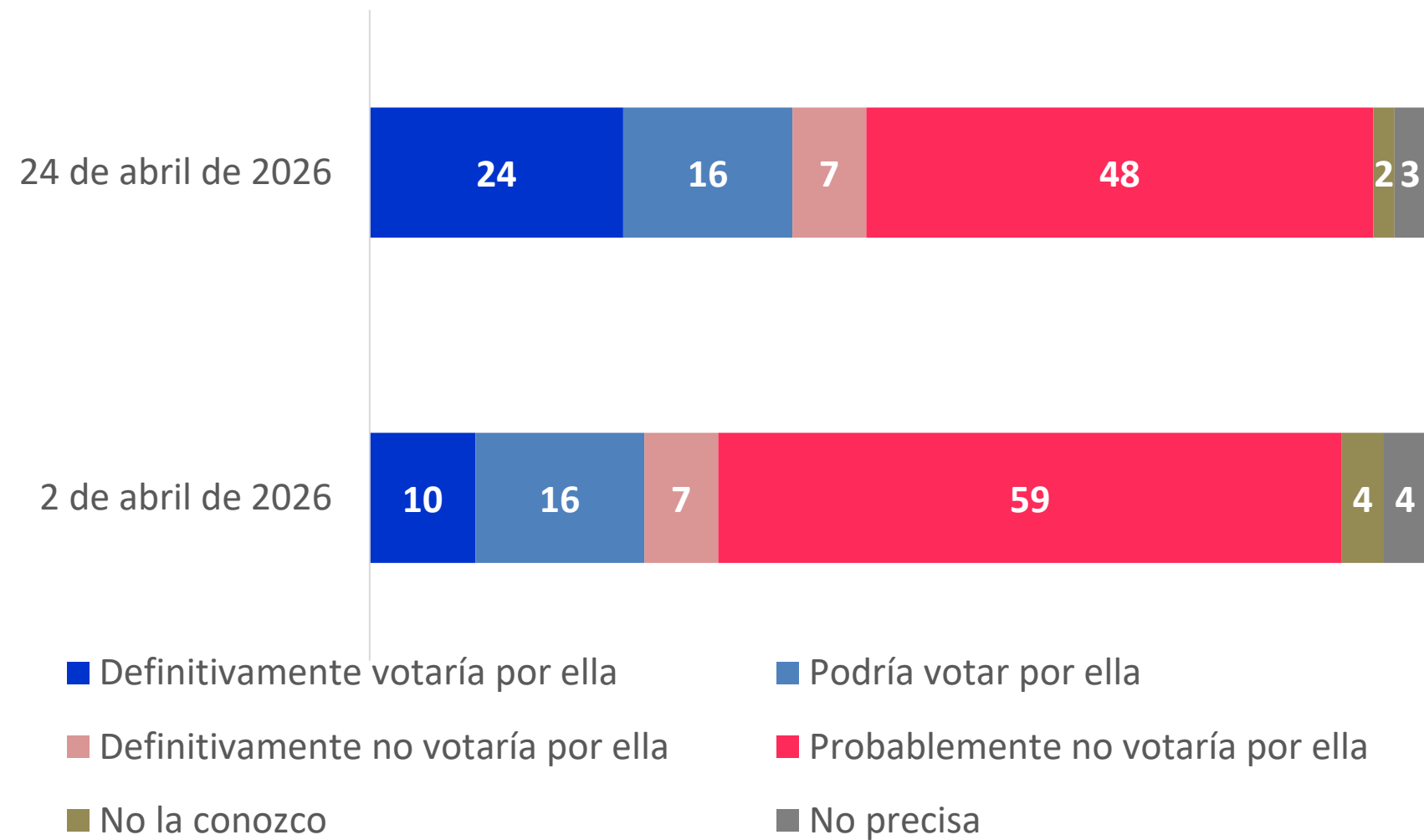
- **El voto por Sánchez estaría dividido por su 10%**, más el bloque antifujimorista que va entre 20% a 30%.
- **Keiko Fujimori llega con una base 25%**, entre sus votos y los de Renovación, a los que sumaría las adhesiones de Álvarez y otros grupos más cercanos al centro.
- Para marcar distancia, Fujimori necesitaría incrementar su posición el interior urbano, además de capturar el voto indeciso y restar al voto blanco/nulo (que tendería a reducirse de 17% a un 6% o 8%).

Respuestas	Total	Ámbito		Interior		Región			
		Lima	Interior	Urbano	Rural	Norte	Centro	Sur	Oriente
Keiko Fujimori por Fuerza Popular	38	50	32	35	26	37	33	19	41
Roberto Sánchez por Juntos por el Perú	38	25	45	40	55	39	45	57	39
En blanco / viciado	17	17	17	17	16	17	16	20	13
No precisa	7	8	6	8	3	7	6	4	7

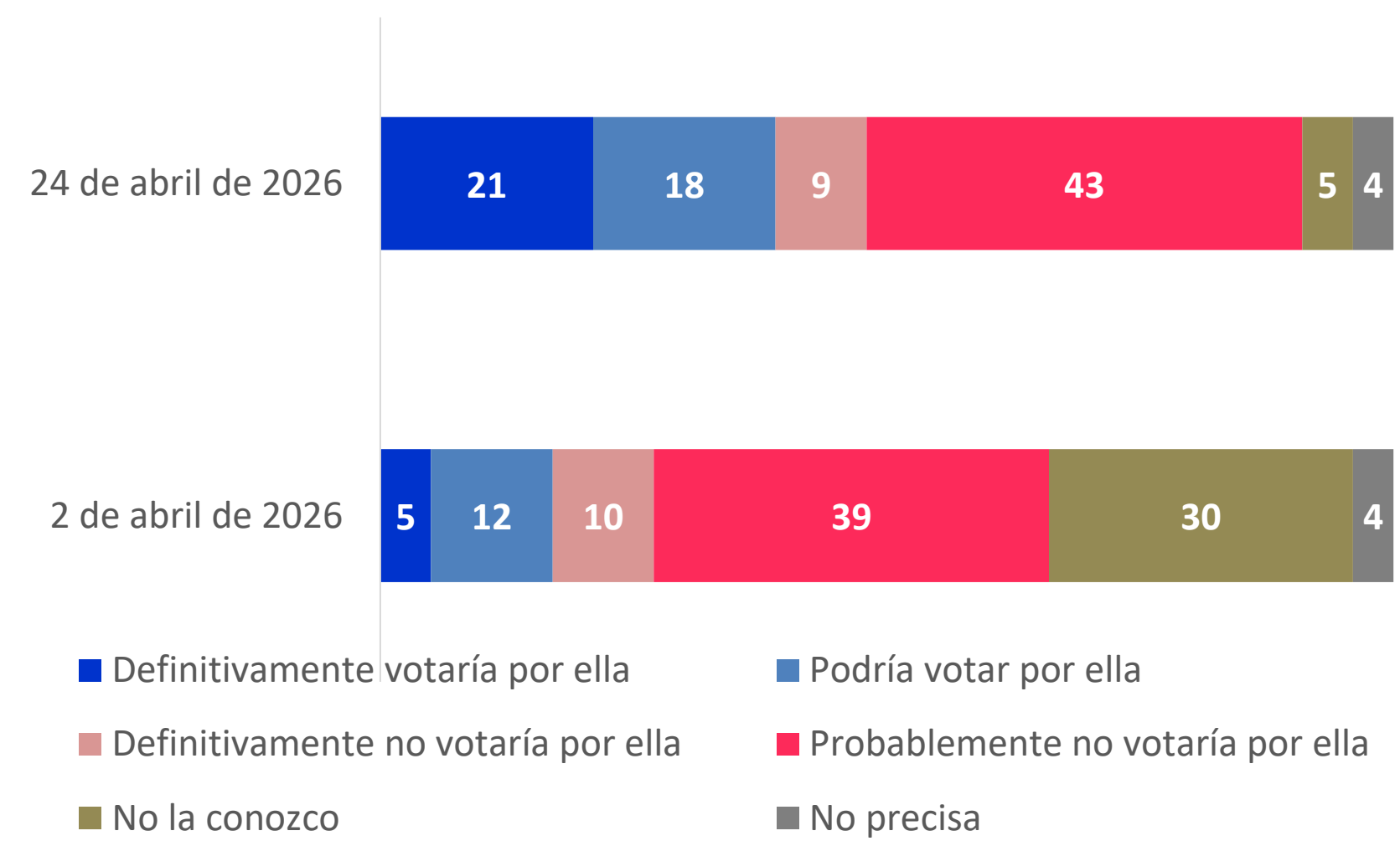
Fuente: Ipsos

¿Qué dicen las encuestas hoy? (2)

Potencial de voto - Keiko Fujimori



Potencial de voto - Roberto Sánchez



+ 14 ptos a favor

(40% votaría + probablemente votaría)

-11 ptos en contra

(55% no votaría + probablemente no votaría)

5 ptos por sumar a favor o en contra

+22 ptos a favor

(39% votaría + probablemente votaría)

+3 ptos en contra

(52% no votaría + probablemente no votaría)

8 ptos por sumar a favor o en contra

Senadores y Diputados

Estructura orgánica del Congreso bicameral



**130
Diputados**



**60
Senadores**

Periodo anual de sesiones

Del 27 de julio de un año al 26 de julio del siguiente.

Primera legislatura: del 27 de julio al 15 de diciembre.

Segunda legislatura: del 1 marzo al 15 de junio.

Estamentos de Gobierno

El Pleno del Congreso de la República (130 diputados + 60 senadores)



Temas que debatirá el pleno del Congreso (130 diputados y 60 senadores)

- La Presidencia del Congreso de la República
- La Mesa Directiva del Congreso de la República
- La Junta de Portavoces Conjunta –Compuesta por la Mesa Directiva del Congreso y la Junta de Portavoces de cada Cámara.
- La Comisión Directiva del Congreso de la República – Conformada por las Mesa Directiva de ambas Cámaras.
- La Comisión Bicameral de Presupuesto y de la Cuenta General de la República.

- Aprobación de Leyes de Presupuesto, de Endeudamiento y de Equilibrio Financiero.
- Aprobación de Créditos Suplementarios, Transferencias de Partidas y Habilitaciones.
- Aprobación de la Cuenta General de la República.
- La Comisión Bicameral recibe la autógrafa observada y se pronuncia en un plazo no mayor de 60 días hábiles. Se mantienen las siguientes opciones de pronunciamiento: allanamiento, insistencia y nuevo proyecto.

Atribuciones

Función legislativa:

- **Proyectos normativos.** Presentación, debate y aprobación de proyectos de Ley. Interpretación, modificación y derogación de leyes existentes (los proyectos aprobados pasan al Senado para su revisión)
- **Control político**
- **Representación**

Puede:

- Interpelar y censurar a los ministros de Estado
- Otorgar o rechazar la confianza planteada por iniciativa ministerial
- Presentar mociones de vacancia presidencial y sustentarlas ante el Senado
- Conformar comisiones investigadoras con la finalidad de iniciar investigaciones sobre cualquier asunto de interés público

Organización

- El Pleno (130 diputados)
- La Junta de Portavoces
- La Presidencia
- La Mesa Directiva
- Las comisiones de la Cámara de Diputados (16):
 1. Constitución, Reglamento y Relaciones Exteriores
 2. Defensa Nacional y Orden Interno
 3. Desarrollo Agrario
 4. **Defensa del Consumidor y Regulación de los Servicios Públicos**
 5. Modernización de la Gestión del Estado y Contraloría
 6. **Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera**
 7. Educación, Cultura y Deporte
 8. Energía y Minas
 9. Justicia y Derechos Humanos
 10. Inclusión Social, Familia, Mujer y Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos
 11. Producción, Comercio Exterior y Turismo
 12. Medio Ambiente y Sostenibilidad
 13. Salud
 14. **Trabajo y Seguridad Social**
 15. **Infraestructura, Vivienda y Transportes**
 16. **Ciencia, Innovación Tecnológica y Sociedad Digital**

Atribuciones

Función legislativa

- **Proyectos de Ley.** Aprobar, modificar o rechazar las propuestas remitidas por la Cámara de Diputados.
- **Control político**
- **Representación**
- **Elige, designa, ratifica y remueve altos funcionarios:**
 - Magistrados del Tribunal Constitucional
 - Defensor del Pueblo
 - Tres directores del BCRP
 - Contralor General de la República
 - Ratificación del presidente del BCRP y de la SBS
 - Remoción de altos funcionarios por falta grave o causa grave

Puede:

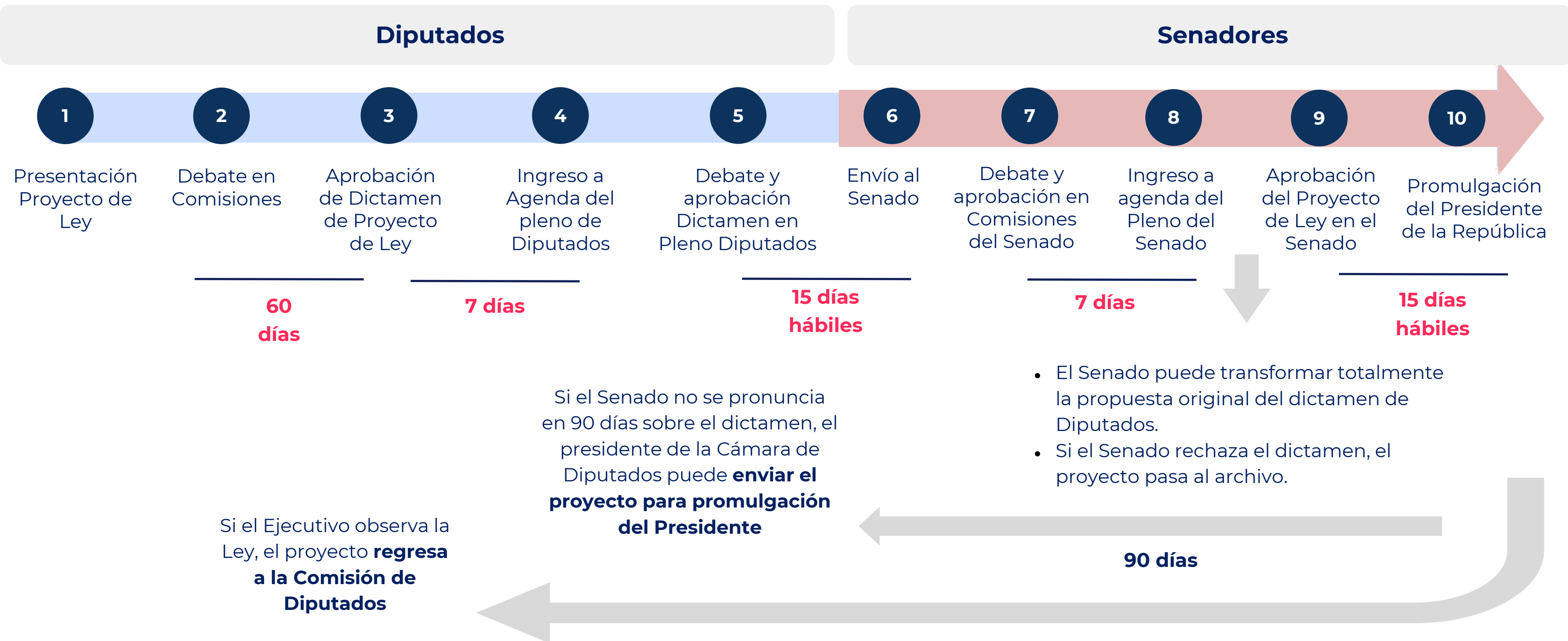
- Aprobar o rechazar mociones de vacancia presidencial presentadas por la Cámara de Diputados.
- Aprobar o rechazar acusaciones constitucionales.
- Autorizar al presidente de la República para salir del país.
- Prestar consentimiento para el ingreso de tropas extranjeras.
- **Revisar y realizar control sobre los actos normativos del Poder Ejecutivo (decretos legislativos, reglamentos, decretos de urgencia, tratados y régimen de excepción).**
- Aprobar los tratados antes de su ratificación por el presidente de la República.

Organización

- El Pleno, máximo ente deliberativo del Senado.
- La Junta de Portavoces
- La Presidencia
- La Mesa Directiva
- Las comisiones (7):
 1. Comisión de Constitución, Reglamento y Relaciones Exteriores.
 2. Comisión de Defensa Nacional y Orden Interno
 3. **Comisión en asuntos de Desarrollo Productivo, Energía y Minas, Infraestructura y Trabajo.**
 4. **Comisión de Economía, Medio Ambiente y Defensa del Consumidor.**
 5. Comisión en Salud, Educación, Cultura, Mujer y Desarrollo Social y Digital.
 6. Comisión en asuntos de Gestión del Estado y Contraloría.
 7. Comisión de Justicia y Derechos Humanos.

El Senado no puede ser disuelto por el Poder Ejecutivo. No obstante, sí tiene la facultad de vetar o rechazar las normas emitidas por este.

El ciclo de aprobación de un proyecto de ley



Escaños a la Cámara de Diputados



- **Centro Derecha:** 56 escaños (Fuerza Popular + Renovación)
- **Centro:** 33 escaños (Buen Gobierno + Obras)
- **Izquierda:** 41 escaños (Juntos por el Perú + Ahora Nación)







Para lograr el control de la mesa directiva y conseguir votación calificada (+65 votos), necesariamente la derecha tendría que llegar a un acuerdo con uno de los dos partidos de centro Obras o Buen Gobierno. La izquierda en cambio necesariamente tendría que asegurar un acuerdo con los dos centristas.

Esta negociación necesariamente pasaría por la asignación de comisiones clave, como Presupuesto. En este caso será relevante la experiencia de **Norma Yarrow** (Renovación), como **Cecilia Chacón, Rosangela Barbarán y Diethel Columbus** (Fuerza Popular)

En la distribución de Comisiones, el Fujimorismo, estaría en condiciones de lograr presidir Economía y Constitución (siempre han sido sus principales intereses).

En las comisiones sectoriales, es probable que **Luis Quispe Candía** (Buen Gobierno) pida Transportes y Alfonso Velásquez (Renovación) Producción.

Los grupos de izquierda trataría de obtener la Comisión de Defensa del Consumidor, Educación y Salud.

Partido	Diputados Total
 Fuerza Popular	40
 Juntos por el Perú	31
 Renovación Popular	16
 Buen Gobierno	18
 Obras	15
 Ahora Nación	10

Posibles Diputados



Escaños a la Cámara de Senadores

Senadores por Distrito Único y Distrito Múltiple









- **Centro Derecha:** 30 escaños (Fuerza Popular + Renovación)
- **Centro:** 12 escaños (Buen Gobierno + Obras)
- **Izquierda:** 18 escaños (Juntos por el Perú + Ahora Nación)

Para lograr el control de la mesa directiva y conseguir votación calificada (+30 votos), la centro derecha parte con mejor posición.

La izquierda, aún cuando logre acuerdos con las bancadas de centro, no podría sumar una mayoría absoluta. Esta situación, dificultaría cambios en la Constitución.

En esta Cámara pesará más la experiencia de senadores con experiencia previa, como Miguel Torres, Martha Moyano, Martha Chávez, entre otros desde el lado del fujimorismo.

Partido	Distrito Único	Distrito Múltiple	Senado Total
 Fuerza Popular	7	15	22
 Juntos por el Perú	5	9	14
 Renovación Popular	5	3	8
 Buen Gobierno	5	2	7
 OBRAS	4	1	5
 Ahora Nación	4	0	4

Posibles Senadores



Senadores Nacionales



Miguel Torres
Fuerza Popular

Fue congresista con participación en comisiones como Constitución y Reglamento. Ha enfrentado un proceso ante el JEE por presunta información falsa en su declaración. Es considerado una figura de confianza cercana a Keiko Fujimori.



Martha Chávez
Fuerza Popular

Congresista en varios periodos y la primera mujer en presidir el Congreso. Su carrera ha estado marcada por controversias, por su defensa acérrima del fujimorismo, lo que la ha involucrado en cuestionamientos.



Fernando Rospigliosi
Fuerza Popular

Actual presidente del Congreso. Se desempeñó dos veces como ministro del Interior durante el gobierno de Alejandro Toledo, siendo censurado por su gestión. Ha enfocado su carrera en seguridad, orden público y defensa constitucional.



Patricia Juárez
Fuerza Popular

Ha desarrollado una trayectoria en gestión municipal y liderazgo parlamentario, siendo regidora, teniente alcaldesa de Lima. Ha impulsado iniciativas en seguridad, infraestructura y programas sociales.



César Astudillo
Fuerza Popular

General del Ejército en retiro, con trayectoria en liderazgo militar. Participó en operaciones clave como el Cenepa y Chavín de Huántar. Su carrera ha sido también objeto de cuestionamientos por presuntas irregularidades administrativas.

Senadores Nacionales



Martha Moyano
Fuerza Popular

Política con trayectoria parlamentaria, ha sido congresista en varios periodos y ocupado cargos clave como la presidencia de la Comisión de Constitución y la primera vicepresidencia del Congreso. Ha impulsado iniciativas en seguridad ciudadana.



Lourdes Alcorta
Renovación Popular

Fue congresista por Lima durante tres periodos consecutivos. Inició su carrera en el sector privado y luego participó en diversas alianzas y bancadas políticas. Destaca por sus posturas como la defensa de la pena de muerte para violadores de menores.



Alejandro Muñante
Renovación Popular

Congresista con enfoque conservador y liberal en lo económico, conocido por su postura crítica en temas sociales y de derechos. Fue tercer vicepresidente de la Mesa Directiva del Congreso en 2022-2023 y ha presidido comisiones parlamentarias.



Katherine Ampuero
Renovación Popular

Abogada especializada en anticorrupción, lavado de activos y crimen organizado. Ha mantenido una presencia activa en el debate público sobre transparencia, incluyendo denuncias ante organismos electorales.



José Castillo Terrones
Juntos por el Perú

Agricultor y ganadero con más de 40 años de actividad en el ámbito rural del norte nacional. Hermano del expresidente Pedro Castillo, no mantiene mayores denuncias penales o investigaciones en su contra.

Senadores Nacionales



Jaime Quite Sarmiento
Juntos por el Perú

Su principal experiencia política se encuentra vinculada al partido político Perú Libre, por el cual fue electo para la región de Arequipa. Mantiene cuestionamientos por presuntos actos de encubrimiento.



Saul Amarcanqui
Juntos por el Perú

Economista con estudios de maestría en administración. Cuenta con experiencia como asesor en el Congreso, docente y gestor en el sector salud, además de participación política en Juntos por el Perú.



Silvana Robles
Juntos por el Perú

Con relativa experiencia política a nivel nacional, siendo actualmente Congresista de la República por el período 2021-2026. Previamente, fue ministra de Cultura durante el gobierno del expresidente Pedro Castillo.



Alfonso López Chau
Ahora Nación

Ha sido rector de la Universidad Nacional de Ingeniería y docente por más de tres décadas. Es fundador de Ahora Nación y candidato a la presidencia y al Senado, con un perfil centrado en la gestión académica y el análisis económico.



Jaime Delgado
Ahora Nación

Con más de 30 años de trayectoria, principalmente en temas de defensa del consumidor. Fue congresista y se desempeñó como defensor del Pueblo, destacando en la protección de derechos y supervisión estatal.

Senadores Nacionales



Mirtha Vásquez
Ahora Nación

Fue congresista por Cajamarca y asumió interinamente la presidencia del Congreso. Luego se desempeñó como presidenta del Consejo de Ministros. Ha enfrentado un proceso en el Congreso que evalúa su posible inhabilitación.



Ruth Luque Ibarra
Ahora Nación

Congresista enfocada en desarrollo social, inclusión y políticas públicas, fue representante por Lima con participación en comisiones de derechos humanos, género y desarrollo social. Ha desarrollado labor en el Estado y la academia.



Daniel Barragán
OBRAS

Militar en retiro de la Fuerza Aérea del Perú. Ha sido coordinador macrorregional del MIDIS y director de organizaciones vinculadas al emprendimiento. Fue ministro de Defensa durante el gobierno de Pedro Castillo.



Agripina Flores
OBRAS

Cuenta con educación básica completa y formación técnica en turismo. Posee trayectoria laboral como gerente general de Promo Tours S.A. Además, es fundador del Partido Cívico Obras, sin antecedentes judiciales.



Walter Gago
OBRAS

Cuenta con estudios universitarios inconclusos en administración y derecho. No registra experiencia laboral ni cargos públicos, y presenta antecedentes judiciales con penas ya cumplidas, sin ingresos ni bienes declarados.

Senadores Nacionales



Patricia Iturregui
Buen Gobierno

Cuenta con una amplia experiencia en Derecho Ambiental, Cambio Climático y Negociación Internacional. Su trayectoria profesional incluye su liderazgo como Jefa de la Unidad de Cambio Climático y Calidad del Aire.



Flavio Figallo
Buen Gobierno

Con trayectoria en materia educativa, siendo designado como Viceministro de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación. Ha sido consultor del Banco Mundial, BID y Defensoría del Pueblo.



Susana Matute
Buen Gobierno

Educadora por la Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle. Cuenta con una amplia experiencia en el sector público, liderando Políticas para la Población Afroperuana y Ciudadanía Intercultural del Ministerio de Cultura.



Carlos Caballero
Buen Gobierno

Cuenta con experiencia en Inteligencia, Seguridad y Defensa Nacional. Se ha desempeñado como Jefe de la Agencia de Compras de las FFAA, Jefe Institucional de la Agencia Espacial del Perú y Gerente de CP Consult S.R.L.

Senadores Múltiple



Francisco José Calisto Giampietri (Nº1)
Región Lima Metropolitana

Oficial de la Marina de Guerra en retiro, con una extensa trayectoria de casi cuatro décadas (1982-2020) en el ámbito naval y de defensa nacional. Cuenta con formación en ciencias marítimas y posgrado en desarrollo y defensa nacional, complementando con estudios en gestión pública y participación en iniciativas políticas regionales.



Milagros Jáuregui Martínez de Aguayo (Nº2)
Región Lima Metropolitana

Política con trayectoria en liderazgo religioso, se desempeñó en la iglesia “La Casa del Padre” durante más de una década antes de ingresar a la política. Fue congresista de la República (2021-2025). Ha desarrollado su carrera combinando trabajo comunitario y representación parlamentaria, con presencia en el partido Renovación Popular.



Marco Enrique Miyashiro Arashiro (Nº1)
Región Lima Metropolitana

Profesional en administración y ciencias policiales, con experiencia en seguridad y gestión pública, fue congresista (2016-2021) y regidor metropolitano de Lima. Ha desempeñado roles en el Congreso como asesor y en Fuerza Popular en temas de orden interno y defensa, destacando por su trayectoria vinculada a seguridad y función pública.



Jorge Velásquez Portocarrero (Nº1)
Región Ucayali

Ha desarrollado su trayectoria profesional ejerciendo la abogacía y participando activamente en la política regional, siendo fundador y presidente del movimiento Integrando Ucayali. En el ámbito público se desempeñó como gobernador regional de Ucayali durante dos periodos consecutivos (2007–2010 y 2011–2014).



Nora Bonifaz Carmona (Nº1)
Región Lima Metropolitana

Sociólogo con formación de posgrado nacional e internacional, ha desarrollado una extensa trayectoria académica como docente. Ha incursionado también en la política como regidor distrital y recientemente como fundador del Partido del Buen Gobierno, combinando experiencia académica y participación pública.



Héctor José Ventura Ángel (Nº1)
Región Tumbes

Abogado y político. Ha ejercido su trayectoria profesional en el ámbito jurídico y parlamentario, desempeñándose como asesor legal en instituciones privadas y como asesor en el Congreso de la República. Posteriormente fue elegido congresista por Fuerza Popular para el periodo 2021–2025.

Senadores Múltiple



Andrés Avelino Ramos Huillcas (Nº1)
Región Apurímac

Docente de educación primaria con formación pedagógica y experiencia en el sector educativo, desempeñándose como coordinador de PRONOEI por más de tres décadas. También ha trabajado como agricultor, con una trayectoria centrada en educación y desarrollo local, incluyendo una sentencia en materia alimentaria.



Edyson Humberto Morales Ramírez (Nº1)
Región Ayacucho

Ingeniero agrónomo con trayectoria pública como congresista de la República (2016-2021) y asesor en el Congreso en distintos periodos. Ha complementado su experiencia política con una activa labor académica como docente universitario, destacando por su vinculación con temas agrarios, educativos y de desarrollo regional.



Wilfredo Verano Saravia (Nº1)
Región Cusco

Cuenta con educación básica completa y estudios universitarios inconclusos en Economía, sin formación técnica ni de posgrado registrada. Posee experiencia como promotor y asesor técnico, y actualmente ocupa un cargo partidario en Juntos por el Perú, con ingresos provenientes del sector privado.



Elard Melgar Valdez (Nº1)
Región Lima Provincias

Abogado y político. Ha desarrollado su trayectoria principalmente en el ámbito político, siendo congresista de la República por Fuerza Popular en dos periodos consecutivos (2011–2016 y 2016–2019), además de desempeñarse como secretario nacional de Movilización de dicho partido.



Rafael Gustavo Yamashiro Ore (Nº1)
Región Ica

Ha desarrollado su trayectoria tanto en el sector privado como en la política, desempeñándose como gerente en diversas empresas y ocupando cargos de dirección en el Partido Popular Cristiano. Fue congresista de la República entre 2006 y 2011 por Unidad Nacional y posteriormente regidor de la Municipalidad Metropolitana de Lima.



Karla Melissa Schaefer Cuculiza (Nº1)
Región Piura

Política y empresaria. Ha desarrollado su trayectoria en el ámbito político y en asesorías vinculadas a la gestión pública y privada. Fue congresista de la República por Fuerza Popular durante dos periodos (2011–2016 y 2016–2019) y también se desempeñó como secretaria nacional de Políticas Sociales de dicho partido.

Senadores Múltiple



José Arista Arbildo (Nº1)
Región Amazonas

Ha sido Ministro de Economía y Finanzas en dos periodos y también Ministro de Agricultura y Riego en 2018. Tiene experiencia en gestión fiscal y presupuestaria dentro del MEF, así como en la creación de instituciones clave como la SUNAT y en cargos técnicos de alto nivel.



Jacques Salomón Rodrich Ackerman (Nº1)
Región Callao

Empresario y asesor con experiencia en gestión y dirección en el sector privado, especialmente vinculado al grupo Farennet. Fue congresista por Perú Posible (2001–2006) y actualmente postula al Senado, con trayectoria enfocada en actividades empresariales.



Juver Nilson Flores Suárez (Nº1)
Región Arequipa

Abogado por la Universidad Los Ángeles de Chimbote y maestría en Derecho Constitucional por la UNSA. Cuenta con experiencia como abogado independiente y trayectoria política previa, postulando actualmente al cargo de senador por Arequipa.



Joaquín Yauri Tunque (Nº1)
Región Huancavelica

Profesional con formación técnica en computación e informática e ingeniero civil y electrónico. Cuenta con experiencia en gestión y ejecución de proyectos de infraestructura, desempeñándose en Provías Descentralizado y en cargos directivos en SENCICO.



Wilfredo Verano Saravia (Nº1)
Región Cusco

Médico cirujano con maestrías y doctorado en medicina, además de formación en gestión de salud y comunicación política. Cuenta con amplia experiencia como congresista, docente universitario y médico en el Hospital Loayza, postulando actualmente al Senado.



Serafin Andrés Lujan (Nº1)
Región Huánuco

Cuenta con educación básica completa, sin registro de estudios superiores, experiencia laboral ni trayectoria política consignada. Declara ingresos nulos y propiedad de bienes principalmente rurales y un vehículo, postulando desde su localidad de origen.

Senadores Múltiple



David Julio Jiménez Heredia (Nº1)
Región Junín

Abogado titulado por la Universidad Peruana Los Andes, con bachiller en Derecho por la Universidad Nacional Federico Villarreal y maestría en gestión universitaria. Cuenta con experiencia como congresista (2021–2025) y en gestión académica como gerente general universitario, con trayectoria política reciente.



Juan Carlos del Águila Cárdenas (Nº1)
Región Loreto

Ha desarrollado su trayectoria en la gestión empresarial y en la actividad política, siendo titular gerente de Amazonía Producciones. Fue alcalde provincial de Maynas entre 2003 y 2006 por el Partido Aprista Peruano y posteriormente congresista de la República por Fuerza Popular durante el periodo 2016–2019.



Víctor Flores Ruiz (Nº1)
Región La Libertad

Químico farmacéutico y político. Ha desarrollado su trayectoria profesional tanto en el sector empresarial como en la política, desempeñándose como gerente general de empresas vinculadas al rubro farmacéutico como Farmedica S.A.C. y Clínica Salud Farmedica S.A.C.



Hugo Ccahuana Aymachoque (Nº2)
Región Madre de Dios

Abogado titulado con bachiller en y formación adicional en desarrollo y defensa nacional en el CAEN. Cuenta con experiencia en el ejercicio independiente y como especialista legal en entidades públicas regionales, además de participación política como fundador de una organización.



Alejandro Aurelio Aguinaga Recuenco (Nº1)
Región Lambayeque

Médico cirujano formado en la Universidad Nacional Federico Villarreal, con especialización en cirugía general y amplia trayectoria en el Hospital Loayza y docencia universitaria. Cuenta con experiencia política como congresista en varios periodos y participación activa en Fuerza Popular, donde es fundador y dirigente.



Victor Cutipa Ccama (Nº1)
Región Moquegua

Ha sido regidor provincial entre 2011 y 2014 por el Frente de Integración Regional Moquegua Emprendedora FIRME. Posteriormente fue congresista por el partido Perú Libre durante el periodo 2021-2025, participando en el debate parlamentario y en la representación de su región.

Senadores Múltiple



Percy Herbert Osorio Palpan (Nº1)
Región Pasco

Profesional en comunicación para el desarrollo, con estudios de posgrado en resolución de conflictos. Cuenta con experiencia en gestión pública como gerente de desarrollo social y participación política local, registrando además antecedentes judiciales en materias de difamación y familia.



Juana Guisella Ticona Cohaila (Nº1)
Región Tacna

Profesora de educación primaria con formación técnica y licenciatura universitaria, además de estudios en psicopedagogía. Cuenta con amplia trayectoria en el sector educativo en la UGEL Tacna y participación reciente en organización política.



Víctor Noriega Reategui (Nº1)
Región San Martín

Cuenta con una maestría en Docencia Universitaria por la Universidad César Vallejo. Ha desarrollado su trayectoria en el sector salud como ginecólogo obstetra en el Hospital II-2 de Tarapoto y como docente en la Universidad Nacional de San Martín. Ha sido gobernador regional de San Martín entre 2015 y 2018 por Fuerza Popular.



José Moises Chipana (Nº1)
Región Puno

Docente de educación secundaria con formación pedagógica en el ISPP Juliaca y bachiller en Ciencias de la Educación por la Universidad Nacional del Altiplano. Cuenta con experiencia como profesor en instituciones educativas de Puno y registra ingresos provenientes principalmente del sector público.

Propuestas

Fuerza Popular vs. Juntos por el Perú

Propuestas y viabilidad

Fuerza Popular vs. Juntos por el Perú

PARTIDO	FUERZA POPULAR		JUNTOS POR EL PERÚ	
MATERIA	PROPUESTA	FACTIBILIDAD	PROPUESTA	FACTIBILIDAD
SALUD	Implementación del Plan Multisectorial de Lucha contra la Anemia Materno Infantil, así como el cumplimiento de la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable, impulsando la incorporación de octógonos en fórmulas y alimentos infantiles. Además, reducir el consumo de ultraprocesados.	ALTA FACTIBILIDAD ●	Elaboración de un Plan Maestro Específico de Salud para el fortalecimiento y ampliación de infraestructura y equipamiento de salud, que se implementara priorizando el primer nivel de atención, hospitales nivel II, III e institutos especializados.	MUY ALTA FACTIBILIDAD ●
	Dotación de infraestructura a postas médicas y hospitales, equipamiento y materiales, priorizando atención de enfermedades crónicas, geriátricas y de salud mental. Fortalecer la telemedicina.	MUY ALTA FACTIBILIDAD ●	Fortalecer las competencias de CENARES para que aproveche la economía de escala y obtenga mejores precios y condiciones de distribución "capilar".	ALTA FACTIBILIDAD ●
	Autorización de ingreso de medicamentos registrados en países de alta vigilancia sanitaria, reduciendo tiempos de acceso y garantizando estándares internacionales de calidad. Además de fomento de producción nacional de genéricos.	ALTA FACTIBILIDAD ●	Implementación del Pago per Cápita Ajustado y por Resultados, asignando recursos a las RIS según población adscrita y cumplimiento de metas (como control de la anemia).	ALTA FACTIBILIDAD ●
			Generación del Sistema de Alerta de vencimiento, así como mecanismos eficientes de redistribución de medicinas.	ALTA FACTIBILIDAD ●

Propuestas y viabilidad

Fuerza Popular vs. Juntos por el Perú

PARTIDO	FUERZA POPULAR		JUNTOS POR EL PERÚ	
MATERIA	PROPUESTA	FACTIBILIDAD	PROPUESTA	FACTIBILIDAD
SEGURIDAD CIUDADANA	<p>Construcción de (4) mega penales de máxima seguridad, (4) penales estándar modulares y (1) penal especializados para jóvenes infractores. Además de implementación de cárceles productivas a través del mecanismo APP.</p>	<p>ALTA FACTIBILIDAD ●</p>	<p>Derogación de las "leyes pro crimen" (Leyes No. 31751, No. 31990, No. 32108, No. 32107 y otras).</p>	<p>FACTIBILIDAD MEDIA</p>
	<p>Implementación de un Plan de Emergencia para combatir la inseguridad ciudadana a través de la delegación de facultades por 60 días, complementadas con Decretos de Urgencia en materia económica y financiera.</p>	<p>FACTIBILIDAD MEDIA-BAJA</p>	<p>Reforma estructural de la PNP, creación del Sistema Nacional Integrado de Información Criminal y rastreo de extorsiones y otros delitos.</p>	<p>FACTIBILIDAD MEDIA</p>
SISTEMA DE JUSTICIA	<p>Reforma integral del Sistema de Justicia, acompañada por sus propios actores PJ, MP, JNJ, TC, PNP, INPE, Minjus).</p>	<p>FACTIBILIDAD MEDIA</p>	<p>Reforma del sistema de justicia, empezado por la creación de la Fiscalía especializada en violencia policía y abuso de poder.</p>	<p>FACTIBILIDAD MEDIA-BAJA</p>
	<p>Generar la interoperabilidad digital de las entidades de justicia e incorporar IA para el análisis predictivo de casos, asignación eficientes de expedientes y la reducción de tiempos procesales</p>	<p>FACTIBILIDAD MEDIA</p>	<p>Se crearán mecanismos de control ciudadano necesarios para devolver la autonomía e independencia a la Defensoría del Pueblo, el TC y demás organismos constitucionalmente autónomos.</p>	<p>BAJA FACTIBILIDAD</p>

Propuestas y viabilidad

Fuerza Popular vs. Juntos por el Perú

PARTIDO	FUERZA POPULAR		JUNTOS POR EL PERÚ	
MATERIA	PROPUESTA	FACTIBILIDAD	PROPUESTA	FACTIBILIDAD
INVERSIÓN	Culminación de proyectos de infraestructura de transporte como las Líneas de Metro de Lima, Puertos, aeropuertos, entre otros.	ALTA FACTIBILIDAD ●	Revisión y reforma parcial del capítulo económico de la Constitución (artículos 58, 60, 62, 63 y 66) o reforma total.	MUY BAJA FACTIBILIDAD
	Rediseño de la gestión de la Red Dorsal de Fibra Óptica. Implementación de un Plan de Cobertura Universal de Internet Satelital y Móvil, además de implementación de proyectos para el cierre de la brecha digital.	ALTA FACTIBILIDAD ●	Ruptura con el modelo primario-exportador y sustitución de importaciones estratégicas y cadenas productivas descentralizadas. Promoción de complejos industriales regionales.	BAJA FACTIBILIDAD
	Puerto de Chancay como plataforma logística del Pacífico Sur y clúster Chancay-Callao-Pisco.	ALTA FACTIBILIDAD ●	Diversificación productiva (agroindustria, manufactura, bioeconomía, etc) a través de clústeres regionales y centros de innovación aplicados.	ALTA FACTIBILIDAD ●
	Shock desregulatorio: reducción 40% tiempo de tramitación proyectos de inversión. Eliminación de 500 procedimientos administrativos redundantes. Implementación Ventanilla Única Digital con IA y datos.	MUY ALTA FACTIBILIDAD ●	Transformación de la matriz energética hacia fuentes renovables y renegociar contratos en sectores estratégicos para asegurar beneficios nacionales.	BAJA FACTIBILIDAD

Propuestas y viabilidad

Fuerza Popular vs. Juntos por el Perú

PARTIDO	FUERZA POPULAR		JUNTOS POR EL PERÚ	
MATERIA	PROPUESTA	FACTIBILIDAD	PROPUESTA	FACTIBILIDAD
INVERSIÓN	Gasoducto Sur Andino y Polo Energético del Norte. Reducir dependencia de diésel importado del 75% al 50%. Acelerar US\$3000 millones en transmisión eléctrica pendiente.	FACTIBILIDAD MEDIA	Renegociación de TLC y otros acuerdos comerciales, que afecten la soberanía nacional o atenten contra los intereses y la calidad de vida del país. Reducción del tiempo de concesiones.	MUY BAJA FACTIBILIDAD
	Estandarización de la inspección a través de la implementación de un "Manual Nacional de Inspección" que reduce discrecionalidad del inspector.	ALTA FACTIBILIDAD ●	El Estado reservará para la gestión directa los recursos energéticos, productivos, estratégicos para la viabilidad de la nación peruana: gas, petróleo, agua, bosques, energía, etc. El que quiera extraer recursos del subsuelo deberá pagar la extracción.	MUY BAJA FACTIBILIDAD
	Prohibición de la doble sanción de cierre y multa, correferir normas de decomisos y recargos excesivos de SUNAT y municipalidades.	FACTIBILIDAD MEDIA		
LABORAL	Otorgamiento de un crédito tributario del 50% del monto pagado a practicantes preprofesionales y profesionales, con el propósito de fomentar la contratación de jóvenes y promover experiencia laboral temprana.	FACTIBILIDAD MEDIA	Modelo económico que garantice condiciones laborales justas, reducción de la precarización y promoción del acceso al empleo formal.	FACTIBILIDAD MEDIA-BAJA

Propuestas y viabilidad

Fuerza Popular vs. Juntos por el Perú

PARTIDO	FUERZA POPULAR		JUNTOS POR EL PERÚ	
MATERIA	PROPUESTA	FACTIBILIDAD	PROPUESTA	FACTIBILIDAD
TRIBUTARIO	Zonas Económicas Especiales (ZEE) con beneficios tributarios para manufactura de alto valor. Parques industriales en al menos 10 regiones.	FACTIBILIDAD MEDIA	Sistema tributario progresivo que elimine privilegios, reduzca la evasión y permita financiar innovaciones comunitarias, ampliar derechos sociales y servicios públicos universales.	FACTIBILIDAD MEDIA-BAJA
	Creación de incentivos y beneficios tributarios temporales para el desarrollo y consolidación de diversas industrias.	FACTIBILIDAD MEDIA		
GESTIÓN PÚBLICA	Implementación de un sistema de transparencia total de compras públicas, donde el 100% de las licitaciones, contratos y adendas se publiquen en tiempo real, accesibles a ciudadanos y medios.	FACTIBILIDAD MEDIA	Se prohibirá la práctica de lobbies, la puerta giratoria en el acceso a puestos de gobierno, así como los favoritismo en materia de política económica.	FACTIBILIDAD MEDIA
	Reducción del déficit fiscal al 1% del PBI al 2031. Consolidación fiscal con eliminación del gasto superfluo y ampliación de base tributaria	ALTA FACTIBILIDAD 		



SÍNTESIS[®]
I N S T I T U T O